

## **Modelos de cláusulas a considerar por las Partes**

### **Modelo de cláusula compromisoria para los contratos**

*Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este contrato o relativo a este contrato, su incumplimiento, resolución o nulidad, se resolverá mediante arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de LATCAM. El Presidente de LATCAM actuará como Autoridad nominadora bajo su Reglamento.*

Nota. Las partes deberían considerar agregar lo siguiente:

- a) El número de árbitros será de... [Uno o tres];
- b) El lugar del arbitraje será... [Ciudad y país];
- c) El idioma que se utilizará en el procedimiento arbitral será...

### **Declaración de renuncia eventual**

Nota. Si las partes desean excluir todo recurso contra el laudo que pueda interponerse de conformidad con el derecho aplicable, podrán considerar insertar alguna cláusula a dicho fin formulada en los términos que a continuación se sugieren, a reserva, no obstante, de que las condiciones y la eficacia de esa exclusión quedarán sujetas a lo que disponga al respecto la ley aplicable.

Renuncia

*Las partes renuncian, por la presente declaración, a cualquier forma de recurso contra el laudo ante cualquier tribunal o autoridad competente, en la medida en que esa renuncia sea válida con arreglo a la ley aplicable.*

### **Modelo de cláusula compromisoria para los contratos (Arbitraje Acelerado)**

*Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este contrato o relativo a este contrato, su incumplimiento, resolución o nulidad, se resolverá mediante arbitraje de*

*conformidad con el Reglamento de Arbitraje Acelerado de LATCAM. El Presidente de LATCAM actuará como Autoridad Nominadora bajo su Reglamento.*

Nota: Las partes deberían considerar la posibilidad de agregar lo siguiente:

- a) el lugar del arbitraje será... [Ciudad y país];
- b) el idioma que se utilizará en el proceso arbitral será...

### **Declaración modelo**

Nota: Las partes deberían considerar la posibilidad de solicitar al árbitro que agregue a su declaración de independencia e imparcialidad con arreglo al artículo 11 del Reglamento de Arbitraje de LATCAM lo siguiente:

*Confirmando, de acuerdo con la información de que dispongo en este momento, que puedo dedicar el tiempo necesario para realizar este arbitraje con diligencia, eficacia y celeridad y respetando los plazos establecidos en el Reglamento de Arbitraje de LATCAM y el Reglamento de Arbitraje Acelerado de LATCAM.*

### **Modelos de cláusulas de mediación**

#### **Mediación únicamente**

*Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este contrato o relativa a este contrato, su incumplimiento, rescisión o nulidad se someterá a mediación de conformidad con el Reglamento de Mediación de LATCAM.*

Nota: Las partes deberían considerar la posibilidad de añadir lo siguiente:

- a) El año de aprobación de la versión del Reglamento;
- b) Las partes convienen en que habrá un mediador que será designado por ellas de común acuerdo [en un plazo de 30 días contados a partir del acuerdo por el cual se somete la controversia a mediación] y, de no lograrse un acuerdo entre las partes, dicho mediador será seleccionado por [la autoridad seleccionadora competente];
- c) El idioma de la mediación será...;
- d) El sitio donde tendrá lugar la mediación será....

#### **Cláusula de varios niveles**

*Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este contrato o relativa a este contrato, su incumplimiento, rescisión o nulidad se someterá a mediación de conformidad con el Reglamento de Mediación de LATCAM. El Presidente de LATCAM actuará como Autoridad Seleccionadora.*

Nota: Las partes deberían considerar la posibilidad de añadir lo siguiente:

- a) El idioma de la mediación será...;
- b) El sitio donde tendrá lugar la mediación será....

*Si la controversia, o parte de ella, no se resuelve dentro de los [(60) días] siguientes a la solicitud de iniciar una mediación con arreglo al presente Reglamento, las partes acuerdan que las cuestiones sin resolver se dirimirán mediante arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de LATCAM. El Presidente de LATCAM actuará como Autoridad Nominadora bajo su Reglamento.*

Nota: Las partes deberían considerar la posibilidad de añadir lo siguiente:

- a) El número de árbitros será de (Uno o tres);
- b) El lugar del arbitraje será (Ciudad y país);
- c) El idioma del arbitraje será....